

Tribuna económica

ELECCIONES PARA EL FUTURO

LOS Consejos Reguladores, órganos de gestión de las Denominaciones de Origen o Específicas, han demostrado su utilidad en la persecución de dos objetivos: la defensa de las características y formas de elaboración tradicionales del producto y su reconocimiento en los mercados a través de una etiqueta identificativa. Un ejemplo de la trascendencia de esta autorregulación se puso en evidencia con el queso manchego. Hasta el impulso de las Denominaciones se comercializaba con este nombre cualquier queso de oveja que se producía en España. Con el reconocimiento restringido al ámbito geográfico del que procedía, se ha garantizado la continuidad de las prácticas tradicionales que dieron relevancia al producto y se ha reservado un mercado que otros querían aprovechar con la apropiación de un nombre de origen con prestigio comercial.



En los vinos también se ha trabajado para que sean reconocibles en el mercado y asociados a la idea de calidad. Aquí no se partía de la posición de ventaja como referente comercial del queso manchego, pero en estos años de desarrollo de las Denominaciones de Origen se ha logrado penetrar en los mercados e identificar el producto con su procedencia geográfica.

Nos encontramos en pleno proceso de renovación en la composición de los Consejos Reguladores, con la novedad de que las competencias han pasado a la Administración regional. Y esta dinámica no supone sólo un cambio de responsables sino que debe contribuir a una creciente profesionalización de su funcionamiento. Este objetivo justifica que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente haya optado por incorporar a la normativa el voto ponderado, en aras a reforzar el vínculo de viticultores o ganaderos, elaboradores y comercializadores con un distintivo genérico, y no únicamente como su marca particular.

Estas elecciones se diferencian de las anteriores, además, en el camino recorrido. Su puesta en marcha necesitaba del apoyo de la Administración para avanzar en un mercado cada vez más competitivo y exigente. Es el momento de que adquieran el carácter profesional acorde con sus funciones. En resumen, que los Consejos Reguladores sean un escenario interprofesional donde las distintas partes implicadas hagan compatibles sus intereses.

Todo ello no implica que la Consejería de Agricultura se desvincule de sus Denominaciones de Origen. Se mantendrán los apoyos de promoción, de comercialización y modernización en el mismo sentido que hasta ahora. La diferencia radicará en que la iniciativa debe partir del propio Consejo Regulador y la Administración lo respaldará con sus instrumentos y ayudas. Nunca un gobierno puede desvincularse de algo tan propio, pero tampoco debe asumirse el protagonismo. Los forjadores de esa realidad son las personas vinculadas al sector. Las elecciones a Consejos Reguladores deben ser entendidas como una apuesta de futuro, no como un mero trámite administrativo. Los representantes de estos órganos tienen el reto de consolidar las Denominaciones de Origen.

Mariano MARAVER Y LÓPEZ DEL VALLE
Consejero de Agricultura y Medio Ambiente

EN DEFENSA DE LO NUESTRO

DOS de los sectores más importantes de la agricultura y ganadería de Castilla-La Mancha, los representados por el vino y el queso manchego, se someterán el próximo domingo a un proceso electoral sin duda de gran trascendencia para los próximos años. Los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen del Vino de «La Mancha» y «Valdepeñas», así como el de la denominación de origen del «Queso Manchego», celebrarán comicios para la elección de sus máximos representantes en los órganos de dirección de dichos Consejos. Se trata, además, de las primeras elecciones que se realizan con las competencias en manos de la Administración regional.

Como en toda elección, lo primero que cabe exigir es la limpieza y transparencia de todo el proceso electoral, con el fin de alejar las polémicas y tirantezas vividas en otras ocasiones entre diferentes organizaciones agrarias en la celebración de otras elecciones que se han desarrollado en el mundo agropecuario. En este sentido, y aunque dejar contentos a todas las partes siempre es complicado, hay que felicitar a la mayor parte de las organizaciones profesionales agrarias -Asaja, COAG y UPA- y que mayor representación tienen hayan conseguido alcanzar, no sin esfuerzo, un acuerdo que se ha calificado como histórico al consensuar una única candidatura en el sector productivo, con el apoyo inestimable de la Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha

(Ucaman), de forma que en algunos censos realmente no habrá elección.

Sin embargo, al margen del aspecto de trámite administrativo que representan los comicios, lo importante, como muy bien apunta el consejero de Agricultura, Mariano Maraver, en el artículo que se publica en esta misma página, es la apuesta de futuro a la que se enfrentan estos Consejos Reguladores. Estos deben profundizar en su profesionalización y también en consolidar y ampliar sus objetivos de promoción, comercialización y modernización.

Desde que hace años los Consejos Reguladores comenzaron a dar sus primeros pasos en la búsqueda y defensa de las señas de identidad de los productos de origen mucho se ha avanzado en la a veces cruenta batalla de ganar el prestigio comercial. Ahí está el caso más llamativo del queso manchego, en cuya defensa se tuvo que librar un duro enfrentamiento legal del que al final la región salió victoriosa frente a los que intentaban sacar provecho de unas señas de identidad propias, pero también el vino ha conseguido mejorar su marca y abrirse caminos en mercados hasta entonces copados por caldos que supieron labarse mejor imagen. Toda esta herencia y sobre todo un gran futuro para consolidar lo conseguido en la defensa de nuestros productos es lo que quedará en manos de los representantes de estos órganos que el domingo salgan elegidos.

Nombres propios

Rafael P. de Ágreda

Rafael Pérez de Ágreda ha tomado posesión de su cargo como director territorial del Ministerio de Fomento. La representación territorial engloba, además, las competencias territoriales del Ministerio de Medio Ambiente. El nuevo director territorial tiene 34 años y es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ha realizado funciones de representante de la Administración en numerosos proyectos de mejora de la infraestructura ferroviaria, como los proyectos finales del AVE Madrid-Sevilla. Desde marzo de 1996 desempeña las labores de director provincial del Ministerio de Obras Públicas en Toledo y Ciudad Real.

Carlos Bravo

Carlos Bravo ha resultado elegido nuevo secretario general de la Agrupación Estatal de Ahorro de CC.OO. en el transcurso de la II Conferencia celebrada la pasada semana en Toledo y en la que se renovó la comisión ejecutiva, compuesta por 37 personas. Carlos Bravo, que sustituye a Manel García -secretario general durante los últimos ocho años y que ahora pasará a ocuparse de la Federación Catalana de este sector-, dijo que su tarea será de continuidad y consolidación de los objetivos alcanzados. El sector de Cajas de Ahorro agrupa en España a 80.000 trabajadores, 11.000 de los cuales están afiliados a Comisiones Obreras.

Inmaculada Arnedo

Las seis empresarias de Albacete que asistieron en representación del Ayuntamiento a la Feria de la Mujer Emprendadora que se celebró la pasada semana en Madrid, han manifestado su satisfacción por el resultado obtenido en la muestra. En concreto, la profesora de EGB de Fuenteálamo, Inmaculada Arnedo, consiguió firmar varios acuerdos comerciales con instituciones de la Comunidad Valenciana y el País Vasco para distribuir a colegios un juguete inventado por ella «uniflip», destinado a trabajos de psicomotricidad, logopedia o animación. Arnedo destacó el apoyo del Ayuntamiento de Albacete para asistir a esta feria.